

Reference: ICC-ASP/24/IS/13

La Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional saluda atentamente a los Estados invitados y, con referencia a su nota verbal ICC-ASP/24/S/10, de 3 de abril de 2025, tiene el honor de solicitar que la composición de sus respectivas delegaciones ante el vigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea, que tendrá lugar en La Haya del 1 al 6 de diciembre de 2025, se presente con suficiente antelación a la sesión. De este modo se facilitará la labor de la Asamblea.

Comunicaciones en las que figure el nombre del representante del Estado invitado al vigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea, así como los nombres de los suplentes y asesores, deberán ser enviadas antes del 28 de noviembre de 2025 a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes, oficina A.00.49, Oude Waalsdorperweg 10, 2597 AK, La Haya, Países Bajos. Pueden enviarse copias por correo electrónico a asp@icc-cpi.int las comunicaciones relativas al vigésimo cuarto período de sesiones deberán ser entregadas directamente a la Secretaría en el sitio donde tendrá lugar el período de sesiones, lo antes posible después de la apertura del período de sesiones.

En el sitio web de la Asamblea (<https://asp.icc-cpi.int/>) puede encontrarse más información en relación con el vigésimo cuarto período de sesiones.

La Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes aprovecha esta oportunidad para reiterar a los Estados invitados las seguridades de su más alta consideración.

La Haya, 10 de abril de 2025

